



La Torre

de la Universidad de Puerto Rico

Miércoles 26 de febrero de 1941.

Vol. II — Núm. 55 — 3 centavos.

Hannagan Se Interesa En El Monasterio

Steve Hannagan, el famoso agente de publicidad norteamericano que hace en Estados Unidos propaganda para Puerto Rico, está sumamente interesado en que se traiga a la Isla el monasterio de Santa María la Real de Sacramenta. El edificio es parte de la colección de William Randolph Hearst y está a la venta en la casa Gimbel, de Nueva York.

Las oficinas de Hannagan se comunicaron con la casa Gimbel por teléfono y trataron de conseguir que se diese preferencia a la opción de compra de Puerto Rico sobre todas las demás. Los propios agentes de Hearst se muestran muy favorables a que el monumento venga a la Isla antes que a España, Texas o Massachusetts.

Los representantes locales de Hannagan, el "Puerto Rico News Bureau" están también cooperando activamente en la campaña.

Dres. Engle Y Daiell Giran Una Visita A La Universidad

El doctor Earl T. Engle, catedrático de anatomía en la Escuela de Medicina de la Universidad de Columbia y el doctor H. L. Daiell, vicepresidente y director de investigación clínica de la conocida firma Johnson & Johnson, visitaron la Universidad de Puerto Rico el martes 18 de febrero, acompañados del Dr. George W. Bachman, Director de la Escuela de Medicina Tropical y del doctor Gildo Masó, Decano de Administración de la Universidad.

Los distinguidos visitantes mostraron especial interés en ver primeramente los laboratorios de ciencias y después visitaron la Audiencia Clínica de la conocida señora Machin y señores García Díaz y Osuna y los profesores Cordero y Rogler, habiéndose excusado de asistir el Canciller doctor Soto debido a compromisos anteriores.

Piensen Exhibir Libros Del País Al Congreso Literario

Todas las obras de escritores puertorriqueños, especialmente las producidas en los últimos cinco años, serán exhibidas en la Universidad con motivo de la Conferencia Interamericana de Escritores que se celebrará aquí de abril 10 al 14.

A iniciativa del "Comité para la Exhibición del Libro Puertorriqueño", recientemente formado bajo la presidencia de la Srta. Josefina del Toro, se harán las gestiones necesarias para que esta exhibición sea lo más completa posible.

De acuerdo con los planes preliminares, se hará una llamada especial a los escritores puertorriqueños para que envíen sus trabajos publicados en los últimos cinco años. El comité desea hacer una división especial en la exhibición de las obras puertorriqueñas que permita a los visitantes distinguir los trabajos literarios producidos desde el año 1935 hasta hoy. Los trabajos remitidos pasarán a la propiedad de la Biblioteca Puertorriqueña de la Universidad.

La exhibición será presentada en el salón de la Biblioteca Puertorriqueña, durante los días del 10 al 14 de abril. — M. A. V.



Augusto Rodriguez dirige el Coro de la Universidad. Este mismo conjunto cantará bajo la batuta veterana de Archibald T. Davison, Director retirado del Coro de Harvard, el próximo 14 de abril. El Dr. Davison es una autoridad mundial en música coral.

Consejo Estudiantil Discute Las Ideas Que Le Han Sometido

Varias de las propuestas sometidas hasta la fecha al Consejo de Estudiantes fueron consideradas en una reunión de este organismo celebrada ayer martes a las 7:30 de la noche en el aula 24 del edificio Baldorioty.

Las discusiones que se llevaron a cabo fueron por demás interesantes y en ellas participaron representantes de todas las clases y todas las facultades.

El Consejo, que preside Yamil Galib, está integrado por Pedro Soto Respeto, Efraim Rodríguez, Jesús M. Negrón, Rafael Cuevas Zamora, Arturo Estrella, Ricardo Alegría, José Luis García Oller, Rubén Gaztambide, Raúl Biascochea, Jesús Abraham, Marco Antonio Romero, Joaquín Alvarez, Cándida Ramírez, Isidro Díaz López, Armando Saavedra, María Luisa Guerra, Miguel A. del Toro, Marcos Ramírez y Carlos A. Faure.

En nuestra próxima edición detallaremos los acuerdos tomados por el Consejo en su reunión de ayer por la noche.

Llegan Las Esferas De La Torre Central

Nos informa el Sr. Baldrich, Agente Comprador de la Universidad de Puerto Rico, que según notificación que le ha hecho la casa Albert E. Lee & Son de San Juan, representantes de la International Business Machines Corporation de Nueva York, vendedores y fabricantes del reloj para la torre Roosevelt de la Universidad, el equipo llegó el lunes 24.

La fábrica envió también en el vapor Coamo que salió de Nueva York el día 20 del presente mes un experto que hará la instalación inmediatamente, de acuerdo con los términos del contrato.

Según el señor Nichols, encargado de los trabajos de montura, éstos tardarán alrededor de dos semanas. Nichols permanecerá aquí quince días para inspeccionar el funcionamiento.

Autonomía Universitaria

Por Gustavo Agrait

Después de la conferencia dictada por el senador Vicente Géigel Polanco en la Universidad de Puerto Rico en la que expuso su criterio sobre lo que es la Universidad, y explicó su proyecto de reforma y autonomía para la misma, a nosotros—estudiantes, catedráticos y administradores—se nos plantea un problema de serios alcances y magnitud.

Necesitamos una pluralidad de criterios, si divergentes, mejor. Lo mismo hay que decir del cuerpo de estudiantes. Estos deben situarse con el mayor grado de responsabilidad y equanimidad ante el problema de la Universidad, que es de ellos más que de algún otro. Tengo entendido que una fraternidad universitaria y el Consejo de Estudiantes, cada uno por su lado, se proponen hacer algo por orientar la opinión y fomentar la discusión sobre la autonomía de la Universidad. Que yo sepa, nada está haciendo el claustro en ese o parecido sentido. Me parece que jamás ha gravitado sobre los catedráticos, con mayor urgencia que en estos momentos, la responsabilidad de opinar para orientar o tratar de orientar la opinión pública sobre cosa que tanto nos atañe. No creo, en estos momentos, en la validez de ninguna excusa que evite el (Pasa a la página 2)



Gustavo Agrait

nas repercusiones que no podemos ni debemos rehuir. Hasta la fecha el único gesto que se ha hecho por parte del claustro para encararse seriamente con el proyecto del senador Géigel Polanco ha sido el del instructor Benítez. Los artículos del instructor Benítez acusan la responsabilidad intelectual a que nos tiene acostumbrados, pero no bastan. Quiero decir que por bien que puedan estar, no son otra cosa que un criterio aislado, y en estos momentos estamos necesitados de luz por muchos lados. El claustro no debe sentirse relevado de su responsabilidad de opinar sobre el problema universitario por el hecho de que uno o 2 o 3 de los suyos hayan dicho o estén diciendo su ver-

Báez Presenta Un Proyecto De Reformas

Un proyecto para reorganizar la Universidad de Puerto Rico hace el número 1 entre los de la Cámara de Representantes. El proyecto es del Representante por Mayaguez Lic. Eudaldo Báez García y propone organizar la Universidad en dos ramas, una de las cuales se denomina el "Colegio Mayor de la Universidad de Puerto Rico", integrado por las facultades de Artes y Ciencias, de Educación, de Derecho, de Farmacia, de Administración Comercial y la Escuela de Medicina Tropical. La otra rama se denomina "El Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico", integrado por el colegio existente en Mayaguez.

De acuerdo con el proyecto del representante Báez, el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas constará de tres divisiones principales, a saber: la de Instrucción, la de Investigación, y la de Extensión. La división de Instrucción comprenderá tres facultades: Agricultura, Ingeniería y Ciencias Industriales.

Las autoridades de la Universidad serían, según este proyecto, el Canciller y el Consejo Directivo. El Comisionado de Instrucción sería el Canciller ex officio de la Universidad y como tal, jefe nato de la misma, su representante legal y presidente del Consejo Directivo. También formarían parte del Consejo Directivo el Procurador Gral., el Comisionado de Agricultura y Comercio, el Rector del Colegio Mayor, el Rector del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas con un delegado profesor, y un delegado estudiante de cada facultad, además de un representante de los graduados y otro de los padres de los estudiantes por el Colegio Mayor, y por el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas.

En el proyecto se dispone que esta nueva organización sustituirá a la actual Junta de Síndicos de la Universidad.

En relación con este proyecto se celebrarán audiencias públicas por el Comité de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes.

Sigmas Premian Una Comedia De Castro

Mikelet, drama en tres actos de José Herminio Castro, resultó premiado en el concurso literario auspiciado por el Comité de Cultura de la Fraternidad Phi Sigma Alpha.

Integraban el Jurado del concurso los catedráticos de Estudios Hispánicos doctor F. Manrique Cabrerá, Gustavo Agrait y Manuel García Díaz. Todas las obras que se sometieron al jurado estaban muy bien escritas, así es que la labor para decidir el ganador fue sumamente difícil. Finalmente se seleccionó a Mikelet por votación de 2 a 1.

José Herminio Castro, el autor laureado, recibirá una medalla de oro y su obra subirá a la escena del Auditorium.

Figueroa Lee Un Trabajo Por Radio

Un alumno de la Universidad, Antonio Figueroa y Rivera, tomó parte el último domingo en el programa "Gente Nueva" que se transmite a través de la emisora WKAQ por la poeta Martha Lomar.

El programa se llevó a cabo de las 3:00 a las 3:15 de la tarde y el joven Figueroa leyó un trabajo sobre "La Universidad Autónoma".

Meléndez Muñoz Lee Dos Capítulos De Su Nuevo Libro

El viernes 28 del corriente mes de febrero, a las ocho y media de la noche en el salón de actos del Ateneo Puertorriqueño, bajo los auspicios de la Sección de Literatura de esta sociedad, que preside la licenciada Nilita Vientos Gastón, leerá el distinguido intelectual puertorriqueño don Miguel Meléndez Muñoz dos capítulos intitulados: "Bibliografía Sobre el Jibaro" y "Cultura, Analfabetismo y Vida Social", del libro próximo a publicarse: "El Jibaro. Ensayo. Mínimo de una Realidad Máxima".

La obra del señor Meléndez Muñoz constituye de por sí un valioso aporte a la bibliografía puertorriqueña sobre el tema jibaro, en la cual se cuentan las siguientes producciones literarias suyas: "Estado Social del Campesino Puertorriqueño" y "Lecturas Puertorriqueñas".

Sugestiones De Reforma

Por EDNA COLL

Es verdaderamente plausible la actitud de LA TORRE ante el problema tan discutido en estos días sobre las reformas que deben hacerse a nuestra Universidad. Animada por este espíritu de cooperación y de inquietud mental que alienta nuestro periódico, me permito, como estudiante, expresar sin pretensiones de ninguna clase mi más humilde opinión sobre el asunto, pidiendo a mis compañeros la benevolencia en caso de estar equivocada, ya que como dije antes, sólo me anima un espíritu de cooperación y buena voluntad hacia la solución de nuestros problemas universitarios.

Brevemente voy a exponer algunas sugerencias que yo creo beneficiarían grandemente nuestro "standard":

1. Que la Universidad ofrezca conferencias, o bien un cursillo, en pedagogía moderna a los miembros de la facultad, y que éstos se vean obligados a asistir a tales conferencias. En la Universidad hay verdaderos valores intelectuales, de extensa cultura, que dominan bien su especialización, pero que carecen por completo de los principios fundamentales de la pedagogía moderna, lo que hace necesariamente que bajen de cuadro ante el estudiantado como maestros. Me parece que con estas conferencias de pedagogía ganaría mucho la facultad, y el estudiantado se aprovecharía indirectamente de tales cursos.

2. Que se reduzca el número de exámenes durante el semestre o por lo menos que se fijen fechas para que éstos se lleven a cabo uno tras otro en cierto tiempo determinado. La frecuencia de exámenes, desordenadamente, es decir, uno esta semana, otro la próxima, hace que el estudiante pierda interés en sus asignaturas respectivas, ofreciéndose el triste resultado de que el alumno solamente estudia para el examen y no por el deseo de aprender y adquirir conocimientos, que debe ser la finalidad máxima del estudiante.

3. Que se elimine el sistema de letras en la ergometría universitaria, reduciendo la calibración a dos alternativas: aprobado o suspenso. Nada más injusto e inexacto que las clasificaciones de letras. La curva no puede, a mi juicio, medir con equanimidad los conocimientos de un estudiante.

4. Que se combinen los tipos de exámenes objetivos y subjetivos, ya que ambos adolecen de defectos que hasta la fecha no han podido ser totalmente corregidos, por no poderse eliminar en ninguno de ellos la ecuación personal que constituye el verdadero problema en la ergometría escolar. Así, puede dársele más énfasis a la expresión del pensamiento y a la aplicación de



Ernesto Montenegro, destacado hombre de letras chileno, quien ha aceptado concurrir al próximo Congreso Interamericano de Escritores de la Universidad de Puerto Rico. El Sr. Montenegro presidirá una de las discusiones de mesa redonda del programa.

Estación Agrícola Celebra Interesantes Conferencias

Un grupo de asuntos de importancia para la agricultura serán discutidos hoy y mañana en la serie de actos de divulgación que lleva a cabo la Estación Experimental Agrícola de Río Piedras.

A las 8:30 de la mañana de hoy se discutirá "Las cosechas cuyo cultivo puede implantarse en Puerto Rico", con participación de los se-

ñores Atherton Lee, Director de la Estación Experimental Federal de Mayaguez; Dr. A. Rodríguez Géigel, Director del Servicio de Extensión, y L. A. LeZotte, Director del Negociado de Educación Vocacional.

Sobre el cultivo de la haba soya hablará el señor F. Méndez, y el Dr. N. A. Schappelle y el señor S. Díaz Pacheco sobre el tratamiento de la piña con cera para la exportación y el consumo de frutos menores respectivamente.

A las dos de la tarde se celebrarán las siguientes conferencias: "Estudio con variedades de fames", por E. Molinary Salés; "Selecciones de chinas Rico", por J. S. Simons; "Estudios con aceites vegetales", por J. H. Ramírez, y "Costo de producción de tomates en Jayuya", por R. Colón Torres.

Para el jueves, a las 8:30 de la mañana se anuncia un programa que incluye las siguientes disertaciones: "El efecto de la acidez y de algunos elementos menores en el crecimiento de la piña", por el Dr. N. A. Schappelle; "Estaqueado de fames", por E. Molinary Salés; "Selecciones de aguacates", por J. S. Simons; "Aspectos teóricos y prácticos de los estudios genéticos del maíz", por el Dr. G. A. Lebedeff, y "Desarrollo de variedades de pimientos resistentes a la enfermedad del mosaico", por J. Aduar y A. Roque.

Por la tarde, a las dos, el Decano del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas, señor Rafael Méndez Ramos disertará sobre el "Origen del Plan Chardón", y los señores G. N. Wolcott, J. I. Otero y el Director de la Estación Experimental Agrícola, sobre "Preparación de un manuscrito".

Artículo Del Señor Agrait

(Viene de la página 1.ra)

planteamiento abierto, honrado, científico, de la gente mejor equipada para poder juzgar la propuesta reforma universitaria. Los altos empleados administrativos, los señores decanos, los miembros de la escuela de pedagogía, en suma, los técnicos, deben ilustrarnos cuanto antes con sus juicios sobre este asunto cuya importancia no puede minimizarse.

Lo que hay que evitar a toda costa es que la opinión vaya a dividirse limpiamente, nitidamente, lindamente, en dos grupos de opiniones meticulosamente recortadas: los que están incondicionalmente al lado del proyecto porque tienen fe ciega en lo que el Partido Popular o el senador Géigel Polanco digan o propongan, y los que precisamente por ser el Partido Popular o el senador Géigel Polanco los promotores de la cuestión, se creen en la obligación de combatirlo cerradamente. Y lo más conveniente para abortar ese peligro, y lo más sensillo también, es fomentar la opinión individual de estudiantes, maestros y particulares interesados en tan vital cuestión. Necesitamos abundantes criterios exudando honradez y objetividad. Y eso está al alcance de nuestra mano.

Repito que lo más necesario en todo esto es la objetividad. Hay que cerrar la puerta a las simpatías o a los prejuicios. Nunca pecaremos por exceso de cautela en esto de evitar la pasión. Por ejemplo, nadie puede poner en duda el genuino interés y los nobles propósitos que han llevado al senador Géigel Polanco a preocuparse por la Universidad, ni su clarísima inteligencia y honradez personal e intelectual; pues a pesar de esas cosas, que me constan por los largos años de sincera e indeclinable amistad con Vicente Géigel Polanco, su conferencia—brillante como tal—adoleció, en general de ser propaganda. Propaganda en el sentido de que Géigel, llevado de su celo afán de mejorar la Universidad, cargó a veces la mano un tanto en sus aseveraciones, lo que lo llevó a decir cosas que sin dejar de ser verdades, se convirtieron en esas cosas tan peligrosas que se llaman verdades exageradas. Esa pasión, explicable y hasta laudable según el criterio de enfoque, hizo oscilar la conferencia entre un negro pesimismo y un ingenuo optimismo. Me explico citando al propio senador Géigel Polanco: "La verdad, amigos míos—dice—es que la Universidad de Puerto Rico ha estado promoviendo juventudes sin color, juventudes sin aliento, juventudes sin bríos, juventudes sin fe, juventudes sin superioridades, juventudes sin espíritu. Juventudes que han ido al campo de las distintas profesiones a asegurarse una posición económica; no a ennoblecer la vida, no a contribuir al fomento del acervo cultural, no a estimular el progreso colectivo, no a servir los intereses vitales de la comunidad... Juventudes en derrota moral, escépticas, frías, indiferentes al dolor circundante, apocadas ante la vida, malogradas para las grandes empresas

del espíritu, temerosas de perder el mendrugo de bienestar que les depara la profesión si se arriesgan a abrazar una causa de justicia social o a defender un ideal de cultura, de libertad o de reivindicación humana". Esto es una exageración y una injusticia, además. Muchos conozco que sin pasar por las aulas nuestras se han convertido en ese feo producto social que critica el senador Géigel Polanco. Por el contrario, conozco otros que, pasando por nuestras aulas, mantuvieron vivo el espíritu, clara la mente, noble el propósito. Vicente Géigel Polanco, Samuel R. Quiñones, Ernesto Ramos Antonini y otros y otros y otros que puede encontrar el senador Géigel Polanco laborando junto a él, sin salir de su partido, y que a poco que busque encontrará en otras colectividades políticas, constituyen la negación más rotunda de sus propias palabras. Es curioso el hecho de que los tres legisladores mencionados, de los más destacados líderes políticos de la Isla que están colaborando por poner en vigor el más generoso y noble propósito social que partido alguno se haya propuesto desarrollar desde el poder, sean productos íntegros de nuestra universidad. Ni Vicente Géigel Polanco, ni Samuel R. Quiñones, ni Ernesto Ramos Antonini han salido jamás de Puerto Rico a cursar estudios en alguna otra institución docente. Contrario a lo dicho por el senador Géigel Polanco, creo que es muy poco el logro cultural rendido en Puerto Rico, por personas que nunca hayan tenido nada que ver con nues-

(Pasa a la página 3)

La Voz Del Campus

20 de febrero de 1941
Río Piedras

Srta. Gertrude Sachs, "La Torre", Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

Estimadísima Srta. Sachs:

Nada nos podría haber dolido más (a excepción del robo de la Mona Lisa) que las hirientes líneas de la carta de Ud. que aparece en "La Torre" de 19 de febrero, carta que quiere aplacar las aspiraciones artísticas de un grupo de distinguidos dibujantes universitarios.

Dice Ud., con el más delicado sarcasmo, que los muros de las lelerías no son lugar adecuado para dejar nosotros grabadas nuestras más grandes obras. Pintamos sobre muros por la lógica razón de que pintamos murales. ¿No fue acaso sobre los muros de la Capilla Sistina que realizó Miguel Ángel sus mejores obras? ¿Acaso no dijo Stielwicz, el célebre crítico no ruego, que las mejores obras sólo pueden ser logradas sobre muros, "los lienzos no sirven"?

Nosotros, los artistas, somos personas emotivas y no podemos contener nuestras ansias de pintar hasta que tengamos un lienzo delante. Cuando sentimos que el fuego de inspiración nos quema el alma, pintamos sobre lo primero que tengamos a mano. Bien lo dijo el Barón de Veitvalus: "¡No contengáis al artista, que sus impulsos harán historia!"

Ud. afirma, Srta. Sachs, que nuestros dibujos debían ser para "La Torre", por ser los muros el único sitio que tienen para sentarse los estudiantes. Nosotros sugerimos que algún ricacho done varias docenas de sillones a los estudiantes, para que los divinos muros sean para nosotros los inspirados artistas y para que Broadway no sea sólo una mera galería, sino una Galería de Arte donde la posteridad pueda estudiar las obras pictóricas de los padres de la cultura isleña.

Respetuosamente,
Asociación Insular de Pintores de Muros.
(Local No. 2, de la Universidad de Puerto Rico.)

P.S. Nos esforzaremos por no pintar sobre los muros hasta que ellos sigan el ricacho.

PRODUCTOS



G. Vicente Maura

De Diego 10. Tel.: 333
RIO PIEDRAS

Román's Dairy

Para su niño, leche pura de vaca.

Arsuaga 76 — Río Piedras.
Teléfono 212.

La Farmacia Central

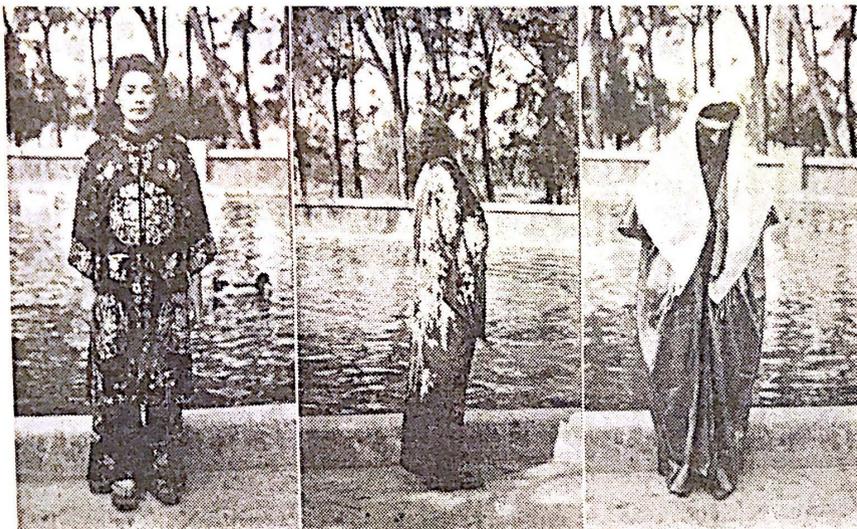
Atendida por un Universitario

Es la Farmacia de los Universitarios

Muñoz Rivera Esquina De Diego

Laundry Universal

Ahora en Arsuaga 50
Tel. 189



No se trata de una escena del extremo oriente, sino de tres alumnas normalistas usando trajes traídos por la catedrática Carmen González de Porter de sus viajes por Europa y Asia.

Explican Las Limitaciones En La Sala Puertorriqueña

"Nosotros queremos empezar modestamente y limitar el uso de la Biblioteca a aquellos estudiantes que realmente necesitan de ella y luego, cuando estemos en condiciones de hacerlo, extender su uso a otras personas", nos dijo el señor Du Bois Mitchell, Bibliotecario de la Universidad, como comentario al proyecto ante la consideración del Consejo de Estudiantes en el cual se demanda que la Biblioteca Puertorriqueña sea abierta al uso general.

"Además", continuó el señor Mitchell, hay dos factores que limitan las funciones de la Biblioteca. El

primero es que la mayor parte de la colección está sin catalogar y la encargada tiene que dedicar casi todo su tiempo a hacerlo. El segundo, es que carecemos de personal suficiente. Se necesitaría otra persona más por lo menos para mantener la biblioteca abierta todo el día y parte de la noche. Yo le he pedido a la Administración y a la Junta de Síndicos que se aumente el personal, pero la solicitud ha sido denegada".

"Deseo decir además que, aunque las reglas parecen muy severas y limitan el uso de la Biblioteca a determinadas personas esto no ha sido óbice para que nosotros hayamos permitido el uso de la colección a personas con propósitos serios y a quienes el reglamento se lo impedía. También hemos abierto la sala fuera de hora a estudiantes "bona fide" de Literatura y de Historia de Puerto Rico".

"No importa cómo sean las reglas, quiero hacer claro que la Biblioteca Puertorriqueña no ha cerrado nunca sus puertas a personas que realizan trabajos serios de investigación. La Universidad tiene invertidos en la Biblioteca miles de dólares en ediciones únicas, que si fueran manejadas inadecuadamente o si se perdiesen, jamás podrían ser reemplazadas".

"Es nuestro más firme propósito poner al alcance del estudiantado de nuestra Universidad, todo el material de la Biblioteca Puertorriqueña a medida que aumentemos nuestro personal. Pero no queremos ver la sala llena de curiosos sin propósitos serios que realizar allí".

Artículo Del Señor Agrait

(Viene de la página 2)

tra Universidad; la cual en sus escasísimos años de vida ha creado investigadores y enriquecido seriamente la bibliografía puertorriqueña. Y no estoy pensando únicamente en investigaciones de tipo literario. Pienso más bien en historia, química y medicina y agricultura tropical. Y basta en lo que toca al pesimismo, porque en este caso no se puede achacar la tétrica pintura que se hace de la Universidad ni a falta de información, ni a vicioso ensañamiento. La nota de exagerado optimismo la da la confidencia al dejar entrever que un simple cambio en la estructura del cuerpo director puede cambiar radicalmente la Universidad en sí.

Nota Explicativa

La gran importancia que para la Universidad tienen los proyectos de reforma nos ha obligado a alterar por el presente nuestras normas editoriales en cuanto a dar preferencia a las noticias sobre los artículos y a limitar la extensión de éstos.

Así mismo guardamos en nuestro poder una serie de magníficos trabajos que no tienen que ver con el problema que se discute hoy, y a los cuales daremos publicidad oportunamente. Uno de ellos, del Lcdo. Don Luis Muñoz Morales, sobre la Universidad Panamericana, verá la luz la semana entrante.

Pedimos a nuestros colaboradores un poco de paciencia y que nos excusen por la tardanza en la publicación de sus artículos. Se comprenderá que LA TORRE tiene que dar atención preferente al asunto de la reforma.

La Próxima Feria Agropecuaria Está Fijada Para Ponce

Bajo los auspicios de la Comisión de Ferias Agrícolas de Puerto Rico y bajo la dirección del Servicio de Extensión Agrícola del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad, se celebrará la Feria Agro-Pecuaria de 1941 en la ciudad de Ponce durante los días del 23 al 27 de abril, inclusive.

Entendemos que ya se han hecho las gestiones oficiales con el Castillo.

Miembros de la Comisión de Ferias Agrícolas y del Servicio de Extensión Agrícola trabajan asiduamente en el programa para este acontecimiento. El mismo se dará a conocer al público dentro de breves días. Podemos adelantar que la Feria de 1941 resultará mayor que cualquiera de las anteriores en todos sus aspectos. Los programas de ganado vacuno y caballo han sido mejorados grandemente para esta feria, y ya se están preparando las reglas especiales que han de regir estas competencias.

La Feria de 1941 presentará innumerables exhibiciones educativas que harán de la misma algo digno de verse.

Algo hará más no todo, porque las fórmulas ayudan a resolver los problemas, pero no pueden resolverlos por sí solas. El problema de la Universidad, a la que pretendo hacer justicia, pero no laudar, cala más hondo que su simple sistema administrativo. Es cuestión ardua y complicada en la cual hay mu-

(Pasa a la página 6)

El Proyecto De Autonomía Del Senador Géigel Polanco

Por Jaime Benítez

Hasta la fecha se conocen los proyectos de autonomía universitaria—el del Senador Géigel Polanco y el del Representante Báez de Mayagüez. Este último es el único que ha sido radicado ante la Legislatura. El proyecto de Báez se inspira en el de Géigel y reproduce textualmente algunas de sus disposiciones principales. Se diferencian esencialmente en que el proyecto del representante Báez separa el Colegio de Mayagüez de los colegios de Río Piedras y crea juntas ejecutivas distintas para los dos cuerpos académicos. Este artículo intenta examinar la estructura creada en el proyecto de Géigel Polanco.

La actual Junta de Síndicos que da sustituida por un Consejo Universitario. Son miembros de este consejo el Rector, el Comisionado de Educación, el Comisionado de Agricultura, un representante de los graduados, un representante de los padres de los estudiantes y un delegado profesor y un delegado estudiante por cada uno de los colegios. Los colegios de la Universidad son Leyes, Artes y Ciencias, Farmacia, Educación, Administración Comercial y el de Agricultura y Artes Mecánicas. Total: diecisiete miembros en el Consejo.

Los seis delegados de los estudiantes se eligen anualmente en asamblea. Los 6 delegados de los profesores, el Rector, de los padres y el de los graduados se eligen cada 2 años también en asambleas. El consejo nombra el Rector y a los seis decanos, aquél por cuatro años, éstos por dos. Tanto el Rector como los decanos son reelegibles por dos terceras partes de los votos.

El Consejo nombra libremente el Rector y selecciona los decanos de ternas sometidas por los colegios respectivos. Los candidatos a terna se escogen en asambleas conjuntas de maestros y estudiantes de cada colegio. En la asamblea conjunta participan todos los profesores del colegio e igual número de delegados estudiantes. Por ejemplo, a la asamblea del Colegio de Farmacia concurren los cuatro maestros del Colegio de Farmacia y cuatro delegados de los ciento treinta y siete estudiantes de Farmacia. A la asamblea del Colegio de Educación concurren los ciento tres profesores de ese colegio y ciento tres representantes de los mil seiscientos sesenta y tres estudiantes de Educación; a la asamblea del Colegio de Artes y Ciencias con-

currer los setenta profesores de ese colegio y setenta representantes de los novecientos seis estudiantes de Artes y Ciencias, y así sucesivamente. Esas asambleas de ocho, de doscientos seis y de cuarenta, etcétera, escogen la terna y la someten al consejo.

Este Consejo Universitario de seis estudiantes, seis maestros, un graduado, un padre, el Comisionado de Educación, el de Agricultura y el Rector es, según la sección 6 del proyecto, "la autoridad suprema de la Universidad. Como representación plena de la comunidad universitaria dictará todas las normas y disposiciones generales encaminadas a organizar el régimen interior, vigilará las labores de la Universidad... y decidirá, en definitiva cualquier asunto que le sea sometido."

Según la Sección 37: "el Consejo Universitario ejercerá todo otro poder, derecho, función o autoridad que de acuerdo con las leyes vigentes corresponda a la actual Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico".

Este proyecto me parece objetable por diversas razones. Enumero algunas de ellas.

Primer Objeción

El proyecto da por bueno el principio de centralización administrativa (Pasa a la página 4)

La Srta. Bernabe Es De La Phi Kappa Phi

Un honor de primera clase acaba de ser extendido a una catedrática de la Universidad de Puerto Rico, la señorita Provi Bernabe. El Capítulo del Colegio Estatal de Iowa de la fraternidad honoraria Phi Kappa Phi acaba de elegirle miembro.

La señorita Bernabe obtuvo su grado de Master en este Colegio con clasificaciones sobresalientes. En la actualidad explica aquí cursos en el Departamento de Economía Doméstica que dirige la señorita Marie Vestal. La Torre extiende felicitaciones a la señorita Bernabe.

Padres Capuchinos Ofrecen Decir Misas En Lengua Inglesa

Los padres Franciscanos Capuchinos norteamericanos desean informar a todos los católicos de habla inglesa que desde el próximo 2 de marzo celebrarán todos los dominicos a las 11 de la mañana y en su Iglesia una Misa donde se hará un corto sermón en inglés. Esto da una oportunidad a los feligreses de recibir los sacramentos y confesar en este idioma. Se explicarán, además, las leyes que gobiernan a los católicos en Puerto Rico.

LAUNDRY

de Juan Román
Tel. 212 Calle Arsuaga 76
Río Piedras
Servicio, esmerado y garantía absoluta.

RAMIREZ, RIVERA & JULIA, Inc.

Ingenieros y Arquitectos Contratistas.

Edificio Ochoa 511.

Apartado 485, S. J.

Teléfono 1656, San Juan.

Construcciones de la F. H. A.

DOLLAR DAY: Un millón de pares de zapatos de alta calidad a UN SOLO DOLLAR.

ALMACENES GONZALEZ

MUÑOZ RIVERA 42

RIO PIEDRAS

Evitemos Dar Una Mala Demostración

Una de las actividades más importantes que se realizará aquí durante el próximo Congreso Interamericano de Escritores será la discusión de mesa redonda a base de trabajos literarios en español o inglés sometidos por escritores del país.

Hasta la fecha la cantidad de manuscritos enviados al Comité que preside la Dra. Conchita Meléndez es por demás exigua. Muchos de los recibidos no merecen someterse a los escritores que nos visitarán próximamente.

Comprendemos que la regla que exige que los originales sean inéditos se establece con el doble propósito de evitar una avalancha de trabajos y de estimular la producción de nuevas obras. Pero si el número de manuscritos buenos no aumenta y se corre el riesgo de que los escritores visitantes vayan a salir de aquí con una pésima impresión de nuestros hombres de letras y de la cultura puertorriqueña, bien valdría eliminar esta regla o dar el Comité facultad para someter algunas obras publicadas.

Después de todo, lo interesante de las discusiones de mesa redonda estará en el enfoque y en el examen minucioso de los originales, y tal vez el público podría gozarnos más conociendo los trabajos que se discuten.

Unas Palabras De Enrique Laguerre

Pero es obvio que el estudiantado debe colaborar en el aseguramiento de una verdadera Universidad. Todos sabemos que a la juventud le gusta jugar juegos limpios, bailar, gozar de los carnavales, divertirse; nadie debe pretender privarle de eso; no obstante, la juventud no ha de hacer de ello el único propósito de su vida. Un buen atleta, un joven sencillamente sociable, llanamente gozoso es una necesidad. Pero el baile, el reinado, la justa atlética... no forman toda la vida. Precisa que la juventud tenga una mente equilibrada; que baile, juegue y se divierta, si así lo desea, pero que no olvide otros más altos menesteres. Que estudie, que cumpla con sus obligaciones, que corresponda a los esfuerzos de los maestros, que se dé al mejoramiento propio con el fin de luego no desmerecer en su gestión de hombre. En palabras de don Antonio, la juventud no debe creer que es eso y nada más que eso. "No debe ufanarse en ser flor mientras no tenga quehaceres suficientes que le sazonen la certidumbre de ser fruto". La juventud vive disparada hacia la hembra y de ello ha de estar consciente para que cumpla con sus obligaciones. Hacer un objetivo de la vida el imitar superficialidades, el vivir en eterno carnaval, frustra la trayectoria de esa juventud disparada.

El buen maestro señala los blancos adecuados. Insufla confianza y entusiasmo. Está cerca de los jóvenes para ayudarlos en las trascendentes recreaciones. Desde muy alto, desde muy lejos, desde muy bajo un profesor no puede asistir a sus jóvenes amigos. Mucho menos ha de herirlos, romperlos y hasta matarlos moralmente. Profesores hay que han matado a un futuro artista con sus actitudes éticamente homicidas. Matar un escritor, un escultor, un hombre sano, una mujer gozosa de vida para dejar un hombre sin aspiraciones, un hombre enfermo o una mujer agriada es el peor de los crímenes y por ello debe pagar quien tal hace. Matar de cuerpo es un grave delito; pero más grave aún es matar de espíritu. ¿Han pensado los malos maestros en las consecuencias de un ministerio perverso?

Canción Para Niño

Juan Periquín:
el muñeco de palo.
Juan Periquín:
el que salta en el árbol.
Juan Periquín:
el del blanco caballo.
Juan Periquín:
el que canta en los astros.
Juan Periquín:
el pequeño soldado.
Juan Periquín:
del fusil encantado.
Juan Periquín:
del juguete de almendra.
Juan Periquín:
de los cuentos de trapo.
Juan Periquín:
los cocos te bailan.
Juan Periquín:
de la risa de barro.
Juan Periquín:
en el circo, los niños.
Juan Periquín:
el muñeco payaso.

José Emilio González

Volviendo los ojos a América, ¡qué incutos somos nosotros todavía! A qué infinita distancia estamos de haber elaborado una cultura! Vivimos un continente maravilloso del cual no somos aún dueños, en el sentido de una posesión intelectual, espiritual. En épocas remotas los asiáticos y africanos llegaron a Europa, y tuvieron que pasar siglos para que dejaran de ser asiáticos, de pensar en asiático, de actuar en asiático, y surgiera el hombre verdaderamente europeo. Pero el continente acabó por modelar a aquellos hombres, por llevar a sus lenguas el acento de la tierra.—Germán Arciniegas.



(Cortesía de El Imparcial)

Artículo Del Sr. Benítez

(Viene de la página 3)

tiva que informa la organización actual. Acepta la existencia de un cuerpo director poderoso que asuma activamente el regenteo de la Universidad. Recoge todos los poderes de la actual Junta de Síndicos, los amplía y los transfiere a una junta de distinta constitución. Una junta integrada originalmente por estudiantes y maestros de la Universidad. Ese es el modo de concebir la autonomía universitaria. Hay, a mi entender, un modo más adecuado. Consiste en decentralizar la dirección universitaria transfiriendo los poderes extraordinarios que radican hoy en la Junta de Síndicos a los organismos universitarios a quienes naturalmente compete ejercerlos. Por ejemplo: que los respectivos departamentos juzguen y seleccionen los nuevos candidatos a cátedra dentro de ciertas normas generales. Que esos mismos departamentos seleccionen sus jefes; que éstos a su vez seleccionen sus decanos; que el estudiantado reglamente su propia disciplina, sus actividades académicas y sociales. Que el profesorado y el estudiantado fiscalicen mediante organismos especiales la competencia de los profesores, etcétera. Lo dicho hasta aquí no extraña plan alguno sino que intenta servir de índice de la distinción que quiero establecer entre uno y otro concepto de autonomía: la autonomía dentro de la cual el poder básico y efectivo está centralizado en un organismo director supremo y aquella autonomía dentro de la cual dicho poder está delegado en las personas mismas que han de funcionar dentro del marco de ese poder.

Segunda Objeción
Esta junta directiva tan poderosa carece de la continuidad necesaria a todo organismo rector. He-

mos visto que los seis consejeros por los estudiantes se eligen anualmente y que los ocho delegados restantes se eligen cada dos años. Con la excepción de los tres consejeros ex-oficio la junta vaca totalmente cada dos años. En los años de mayor continuidad es necesario elegir seis de los miembros del Consejo o sea más de una tercera parte. Esta inestabilidad en el personal de la autoridad suprema de la institución equivale a poner en juego anualmente la orientación de la Universidad. La incumbencia de los consejeros es tan breve, la vida del consejo es tan intermitente, que no habría seguridad alguna en la dirección universitaria para trazar y mantener una política de largo alcance.

Uno de los males básicos de la Universidad ha sido precisamente vivir de año a año. Dentro del proyecto del senador Géigel esta falta de plan y esta falta de objetivos a largo plazo, los únicos que una institución seria puede considerar como fundamentales, dejará de ser una falta administrativa por la cual se pueda responsabilizar directamente a unos hombres. Vivir de año a año en la Universidad será entonces una necesidad de su estructura interna impuesta por la misma ley que pretende autonomizarla.

Tercera Objeción
No se ha seguido un punto de vista de conjunto sino un criterio fraccional en la organización del Consejo Universitario. No se eligen representantes de la Universidad ni siquiera representantes de la facultad y representantes del estudiantado. Se eligen representantes de los maestros de Leyes, y de los estudiantes de Leyes; representantes de los estudiantes de Artes y Ciencias y representantes de los maestros de Artes y Ciencias; representantes de los estudiantes de Administración Comercial y representantes de los maestros de Administración Comercial. Y así sucesivamente.

El Consejo resulta una mezcla de (Pasa a la página 6)

La Torre

"LA TORRE" is published every Wednesday during the regular academic session by the University of Puerto Rico. Offices at the Janer Building, third floor in the University campus. Telephone: Hato Rey 374, 375 and 376.
Subscription rate: By mail, including postage: Puerto Rico, United States, Possessions and Territories: 1 year, \$1.00.
Administrative Department
Dr. Julio B. Ortiz, President
Dra. Concha Meléndez, Vice President
Prof. José C. Rosario, Arts and Sciences
Prof. Ana Ma. O'Neill, Education
Prof. Domingo Toledo, Business Administration
Prof. Domingo Toledo, Law
F. Hernández Vargas, Business Manager
Dr. José Meléndez, Pharmacy

Editorial Department
Mary D. de Auffant, Director
José A. Buitrago, Managing Editor
Gertrude Sachs, Society Editor
Cynthia Wade, Woman's Editor
Esther T. Wellman, Reporter
Julio Viera y Morales, Reporter
Entered as second class matter January 1940, at the Post Office at Río Piedras, P. R., under the Act of March 3, 1879.
Members
Associated Collegiate Press
Distributor of
Collegiate Digest

Las Propuestas Al Consejo Estudiantil

Catorce puntos de reforma interna tiene bajo su consideración el Consejo de Estudiantes. Vale la pena examinarlos. Es lástima que hasta la fecha las propuestas se conozcan únicamente por sus títulos, ya que tal vez a la luz de los textos íntegros estas notas que siguen resulten superfluas.

1. Que se auspicie un foro abierto sobre la reforma universitaria.

Basta en este punto recordar que La Torre recomendó en su edición del 12 de febrero la celebración de este foro. Hablando del Consejo Estudiantil se dijo entonces: "Valdría la pena, por ejemplo, que ese organismo convocase a una serie de discusiones de mesa redonda o vistas públicas donde todo el mundo pudiese ir a exponer y discutir sus puntos de vista con pausa y esmero."

Y mucho antes de esto, mucho antes del triunfo del Partido Popular y del "populismo" de generación no-espontánea, con motivo de un proyecto del Senador Iriarte, se afirmó en editorial de marzo 27 del 1940: "Sobre toda la legislación universitaria los estudiantes debieran opinar, manifestar su criterio, defender sus puntos de vista. ¿Quién se atrevería a ceder sobre proyectos que afectan a la Universidad, dando la espalda a la opinión seria e inteligente de un estudiantado responsable?..."

2. Que se emplee a estudiantes pobres en las labores del teatro en noches de función.

Es a todas luces injustificable que se establezca un criterio "decorativo" en la selección de los muchachos que han de trabajar en el teatro. Es necesario que se aproveche aquí la más mínima oportunidad de permitir a los alumnos más necesitados ganarse la vida. Esto es tan obvio que no precisa mayor comentario.

3. Que se conceda a los maestros arreglar individualmente con los alumnos todo lo concerniente a ausencias, tardanzas y exámenes atrasados.

No parece bien que el catedrático universitario esté tan limitado por reglas rígidas como el de escuela elemental o superior. Por otra parte, conviene la existencia de ciertas normas generales, pero lo suficientemente elásticas para permitir al profesor el ejercicio de su criterio y el aprovechamiento de los datos y las circunstancias que se le revelan con el conocimiento íntimo del alumno.

4. Que se gestione la construcción de un lugar de recreo para los estudiantes.

En un editorial del 10 de abril de 1940, La Torre afirmó: "La verdad es que, no importa cuan molesta sea para los oficinistas la afluencia de gente en los pasillos del Baldorioty, ello es un mal inevitable hasta tanto no se provea a los estudiantes de un sitio de recreo. El ambiente del mismo deberá ser informal, con facilidades para ciertos deportes de salón y para lectura ligera."

5. Que se regule el tránsito y estacionamiento de vehículos en el campus.

Esto no le interesa profundamente a nadie.

6. Que se permita a quienes tengan un bachillerato en Administración Comercial entrar al Colegio de Leyes.

¿Cumple actualmente alguna necesidad social el Colegio de Leyes? ¿Por qué no eliminarlo tal como está constituido? Hay en la Isla más abogados de los necesarios. Aumentar el número es agravar un problema que ya existe. Se dirá que hay infinidad de maestros sin empleo, pero ello no quiere decir que hay más de los necesarios. La necesidad social por mayor número de maestros existe a la luz del alfabetismo, lo que no hay ahora es fondos para pagarlos. Pero los maestros deben estar ahí para cuando haya esos fondos. Hacen falta maestros, médicos, ingenieros agrícolas, ingenieros civiles y mecánicos, farmacéuticos, practicantes, pero no abogados.

Para sustituir el Colegio de Leyes se pueden hacer dos cosas: crear becas para esa pequeña minoría de vocación verdadera que siempre existe, o crear una escuela postgraduada para el mejoramiento profesional de la clase. Más abogados a la calle en plan de pelearse pleitos, no, sean éstos lachilleros en artes o en comercio.

7. Que se solicite de la Junta de Síndicos que se permita asistir a las reuniones a dos estudiantes con voz y sin voto.

¿Por qué plantear ahora un asunto sobre el cual habrá de celebrarse próximamente un foro abierto? Con esta solicitud se daría por buena "ab initio" la idea de incluir alumnos en la Junta de Síndicos, sin el examen previo que requiere una propuesta de tan gran importancia.

Si se da curso a esta proposición los estudiantes estarán sencillamente pidiéndole a la Junta que por su cuenta enmiende la Ley de la Universidad, cosa improcedente e indeseable.

La Legislatura tiene ahora en sus manos el problema de la reforma y los universitarios deben esforzarse porque éste se plantee en las mejores circunstancias, y en su totalidad. Venir ahora con reformas parciales y subsidiarias sería dar ocasión a los obstructionistas o a quienes tienen hachas que amolar, de lanzar una nube de humo sobre el problema grande.

8. Que se simplifique en su procedimiento y en su forma el sistema de matrícula.

En este punto toda persona tiene que estar de acuerdo. Individuos enterados afirman que en las universidades norteamericanas este proceso se realiza con mayor rapidez y menos expedienteo que aquí. Deben investigarse, para aprovecharlos, los sistemas que se usan en estas instituciones.

9. Que la dirección de "La Torre" pase a manos de los estudiantes.

(Pasa a la página 6)

SOCIETY SIGNS

By Gertrude Sachs

Carnival fires are dying embers. Little remains but crumpled costumes, discolored serpentine, and tingling memories of perturbed nights.

Mr. and Mrs. Jerónimo Berrios announced the engagement of their daughter Olga to Lt. Albert M. Dominguez on Sunday, February 16. Olga is a Junior in the College of Education, and Albert, now in active service in the National Guard, was a former Arts and Sciences Senior.

Paddles are once more in view on the Campus, this time in able Nu Sigma Beta hands. Soon to become part of the Nu Sigma Beta clan are: Efraín Flores Gallardo, Juan Enrique Martín, Raúl Biascochea, Jaime Rodríguez Pérez and Añóres Pascual.

Silvia Bernardini ushered in her 21st year at a dinner-party at the Pan American Club Monday, February 17. Carmen Pérez Marchand and Pepe Menéndez organized a mock coronation. The procession was headed by Eddie Despiu who carried the crown, followed by Cabén Todd with a floral offering and Hernán Nigaglión who climaxed the event with a graceful ballet. Soon afterwards Patsa Font, Mamie Salva, Awilda Vallés and the others departed for the Escambrón.

The "Club de Química y Física" have set March 6 as the date for Dr. Rodríguez Ollero's, talk on "La Importancia de la Sal en los Procesos Fisiológicos de la Vida". Dr. Rodríguez Ollero is associated with the Pereira Leal Clinic.

With a host of school chums, Yolanda Bernabe blew out the 17 white candles on her birthday cake last Thursday noon at the Coffee Room. Among the luncheon guests were: Luis Morales, Nydia Ortiz, Jose Julián Bassó, Gladys Colom, Nilda Guayo, Pin, Blanco, Lucy Torres, Bobby Aximayer, Nilda Cabrer, Nora Scott, Luis Hernández, Albert Ceide, Carmen Margarita Gorbea, Robert Sotomayor, Cuca Roure, Alfonso Rivera, Marta Coll, Manolín González, Olga Rivera, Warren Cuprill, Gloria García.

The quaint blue and red bows

Highlights In Khaki

It's not only a question of whether one group of boys shoots better than the other; but also if the Tropics or wintry weather is more conducive to marksmanship. The University of Puerto Rico has obtained 3658 points, and is awaiting the score of the University of Maine.

José Noblé made the highest record with a total score of 372; Pérez Bolívar came next with 369; closely followed by Rafael López, with 367.

The next two matches will be with Louisiana State University, and Michigan State College.

The Randolph Hearst Trophy Tournament is taking up most of the spare moments of the Lieutenants Negron. The boys who will shoot will probably be: José Noble, Alberto Rigau, Pérez Bolívar, Gustavo Schwartz, Edgardo Vázquez Bruno, and Armando Saavedra.

Scores will be obtained from the Mayaguez College of Agriculture and Mechanic Arts.

Not only are the boys tinkering with guns in their spare time, but they even attend shows on musketry during school hours, at the Armory, of course.

The week of March 8, has been temporarily reserved for the Parade in honor of General Daley, and final arrangements are being discussed.

The following news item comes to you by special request of the Madrinas. After waiting over two hours last Saturday in full regalia for the Life photographer, no one came at all even to admire them. So they complained on their way home and hung the uniforms up in the closet, never to be taken down again for a false alarm.

and the two toned felt X's seen about the Campus in Home Economics hands were in honor of the Home X Club initiation on February 25 at the Coffee Room.

Eta Gamma Delta's are planning an all day picnic with Phi Sigma Alphas. No definite date has been set as yet.

News has just arrived from the States, Ames Iowa that Miss Provi Bernabe, of Home Economics faculty, has been awarded the Phi Kappa Phi honorary degree in Science.

Baby specialist, Dr. Antonio Ortiz, addressed the Home Economics students on the subject "Infant Feeding Up To Two Years" on Friday, February 21. Mrs. Rosa Marina Torres Rodríguez was chairwoman of the program.

Spring Line-Up For Sports Enthusiasts

At last, the long-anticipated Field Night came!

1500 co-eds all dressed in white, marched on the Athletic Field in step with the R. O. T. C. band. It was a thrilling spectacle! They were divided in different groups, each group bearing its respective college flag. After marching once around the track, the girls invaded the grandstand to cheer the boys. This constituted a transcendental moment, because never before had the co-eds responded so enthusiastically to a Field Night Parade. Tap-dancing classes are improving more every day. Now the best work is being done in the ten o'clock class.

Ping-pong is very popular. Among the most enthusiastic girls in this sport are Cuca Roure and Chessin Fernández.

A rob-oling club has been formed, composed of two teams, one named Cinderella, and the other X22. Among the first mem-

Talk Of The Campus Lays Emphasis On University Reform

I am no lawyer, and I don't know just how the framing of the proposed new law should be gone about. I do believe that the following suggestions should be borne in mind when the new law is framed.

First, I see no valid reason for changing the form of the present Board. I do believe that no person employed in any government agency should be a member of it. One exception: the Commissioner of Education. There is no particular reason why the Commissioner of Agriculture should be on the Board; his place should be filled by a graduate of the College of Agriculture. Because of the political factor involved, a good many people object to the membership of representatives of the Insular Senate and House. But there are good reasons for the Legislature, instrument of the people, having at least one representative on the Board, perhaps, with a voice but no vote.

I don't believe that either Faculty members or students should be elected, or appointed, to the Board, now. Later, perhaps, yes. But before Faculty members and students have a hand in running this institution we, all of us, need to be educated in the ways of democracy.

On the other hand, I think both the Faculty and the students should have the privilege of having observers present at all Board meet-

ings. Publicity has its value. How, then, should the Board be constituted? I confess that I see no ready answer to this question. I can not see that any system that might be devised would insure a Board composed of unselfish, public-spirited men and women. I see nothing that can be done more than to do everything possible to see that the highest possible types of men and women are named to membership.

But I insist that it is not of prime importance to get the right kind of people on the Board. The truly important matter is to limit the powers of the Board, be its quality high or low.

The Board should have the right to select the Chancellor. Having selected him, it should leave the running of the University to him and his administrative subordinates.

There should be no reason for the Board meeting more than once a year. At this one meeting it should go over the Chancellor's annual report, and pass on the annual budget. It should be compelled, by the way, to hold this meeting in March. It should have no rights whatsoever in respect to appointments, and promotions on the Faculty.

So far as financial matters are concerned, it should merely set the general limits within which the University should operate.

If, at any time, it should decide to remove the Chancellor, its right to do so should be subject to veto by the Faculty. I would risk the danger of campus politics that far.

In other words, I am trying to say that the Board of Trustees should be an advisory body and nothing more.

As I look over these paragraphs, I see that they contain a good many debatable points. I hope that they may start some debate. If we are going to get a good law, we need free debate and discussion. If anyone is inspired to give me a good dialectical punch on my academic nose, so much the better.

We all want a good University. For students, a better University means a more valuable degree. For Faculty members, a better University means more prestige in the academic world. For everybody, a better University means more satisfaction in studying and teaching.

We have the opportunity to cooperate with legislative leaders who have a sincere interest in the University and its problems. Two hundred Faculty members and four thousand students should be able to produce a few good ideas. This is no time for reticence.

Some time after the elections in November Mr. Muñoz Marín made a speech in which he assured members of the Faculty of the University of Puerto Rico that they were free. Recently, Mr. Geigel Polanco delivered a lecture on autonomy for the University, and not only asked, but begged, all who have definite notions on reform to speak out.

ly, this is the only way to overcome that kind of embarrassment.

William Slnz.

Thomas S. Hayes

Thomas S. Hayes



"America's Sweetheart", Cynthia Wade, to be crowned Mar. 1 at the Terrace, Hotel Condado. (From left to right) Queen of Hotel Condado Eva Malpica, Lieutenant Brown, Her Majesty Cynthia Wade, Mr. Valiente, Her Majesty Monsita Amadeo (Miss Olimpo Club) and E. Desplau

Members of the Popular Party who wish to give us a better institution—and for the present, at least, I see no reason why we should not accept Popular plans as sincere—are entitled to know what we think. If we remain silent now, we shall be in no logical position to criticize later. There are on this campus, particularly in the College of Education, men and women who are supposed to know something about University administration. It is their duty to speak out, and at once.

Students, and members of the Faculty, with whom I talk, are in general agreement with the indictment of the University made by Mr. Geigel Polanco in his lecture. I also find that there is general approval of the aims and purposes of the autonomy bill. But I have yet to meet a single person who thinks well of the proposed transformation of the Board of Trustees into an Administrative Council. That is to say, there is no quarrel with the aims of the autonomy bill, but there is dissatisfaction about the machinery which is to be set up.

Now, I don't meet everybody, and it may well be that there are many who believe that the establishment of an Administrative Council is a step in the right direction. If so, I, for one, should like to hear their arguments.

I don't think that the University will profit very much by having an Administrative Council instead of a Board of Trustees. I don't think that students and members of the Faculty would do much better in running the University than have members of political parties. In one case you have party politics; in the other case, you have campus politics.

What, to me, seems important, is not what you call the Board, or how it is constituted, but that its powers are drastically limited. It should be an advisory body; as a matter of fact it is an administrative body. As it operates at present, it not only decides on general University policy, but takes a hand in settling matters of administrative nature. Instead of leaving the management of University affairs in the hands of capable administrative officials, it takes upon itself obligations which it cannot, in all honesty, capably discharge. What it has done in the past, it may continue to do in the future, unless its powers are curbed.

What, to me, seems important, is not what you call the Board, or how it is constituted, but that its powers are drastically limited. It should be an advisory body; as a matter of fact it is an administrative body. As it operates at present, it not only decides on general University policy, but takes a hand in settling matters of administrative nature. Instead of leaving the management of University affairs in the hands of capable administrative officials, it takes upon itself obligations which it cannot, in all honesty, capably discharge. What it has done in the past, it may continue to do in the future, unless its powers are curbed.

What, to me, seems important, is not what you call the Board, or how it is constituted, but that its powers are drastically limited. It should be an advisory body; as a matter of fact it is an administrative body. As it operates at present, it not only decides on general University policy, but takes a hand in settling matters of administrative nature. Instead of leaving the management of University affairs in the hands of capable administrative officials, it takes upon itself obligations which it cannot, in all honesty, capably discharge. What it has done in the past, it may continue to do in the future, unless its powers are curbed.

What, to me, seems important, is not what you call the Board, or how it is constituted, but that its powers are drastically limited. It should be an advisory body; as a matter of fact it is an administrative body. As it operates at present, it not only decides on general University policy, but takes a hand in settling matters of administrative nature. Instead of leaving the management of University affairs in the hands of capable administrative officials, it takes upon itself obligations which it cannot, in all honesty, capably discharge. What it has done in the past, it may continue to do in the future, unless its powers are curbed.

What, to me, seems important, is not what you call the Board, or how it is constituted, but that its powers are drastically limited. It should be an advisory body; as a matter of fact it is an administrative body. As it operates at present, it not only decides on general University policy, but takes a hand in settling matters of administrative nature. Instead of leaving the management of University affairs in the hands of capable administrative officials, it takes upon itself obligations which it cannot, in all honesty, capably discharge. What it has done in the past, it may continue to do in the future, unless its powers are curbed.

What, to me, seems important, is not what you call the Board, or how it is constituted, but that its powers are drastically limited. It should be an advisory body; as a matter of fact it is an administrative body. As it operates at present, it not only decides on general University policy, but takes a hand in settling matters of administrative nature. Instead of leaving the management of University affairs in the hands of capable administrative officials, it takes upon itself obligations which it cannot, in all honesty, capably discharge. What it has done in the past, it may continue to do in the future, unless its powers are curbed.

What, to me, seems important, is not what you call the Board, or how it is constituted, but that its powers are drastically limited. It should be an advisory body; as a matter of fact it is an administrative body. As it operates at present, it not only decides on general University policy, but takes a hand in settling matters of administrative nature. Instead of leaving the management of University affairs in the hands of capable administrative officials, it takes upon itself obligations which it cannot, in all honesty, capably discharge. What it has done in the past, it may continue to do in the future, unless its powers are curbed.

Petroglifos Indígenas

Por Ricardo E. Alegria

En esta semana emprendimos una expedición a la "Cueva de los Indios" situada en las cercanías del pueblo de Loiza. La cueva, objeto de nuestro interés, se halla situada en una pequeña colina, a pocos kilómetros de la playa. Este refugio natural consta de un salón de 25 pies de fondo por 20 de ancho. En el techo se encuentran algunas grietas que permiten el paso de la luz solar al interior.

En varios lugares de la cueva encontramos restos de conchas y caracoles marinos, que comprueban que ésta fué habitada por nuestros indígenas. El suelo, extremadamente fangoso, hizo imposible practicar alguna excavación. Las paredes ostentan un gran número de petroglifos muy parecidos a otros descubiertos en las antillas y cuyos motivos son característicos del arte indígena.

En la pared lateral derecha encontramos los petroglifos más interesantes, entre ellos hay cinco que juzgamos de mucha importancia para el estudio del arte indígena.

El primero, situado a varios pies de la entrada, representa una cara simple de contorno circular y en la cual se han indicado los ojos y la boca con simples círculos. De la parte inferior de ésta parten cinco rayas verticales posiblemente indicando algunas extremidades del cuerpo.

El segundo es una representación problemática compuesta de varios motivos, tales como ángulos y líneas curvas y verticales. Entre estos motivos hay uno que parece representar la huella de un pie, en la cual sólo hay tres dedos representados.

El tercero consta de dos caras pequeñas del tipo del primer petroglifo, unidas a otra del mismo tipo y de la cual salen algunas líneas indicando el cuerpo.

El cuarto representa una cara con las mismas características de las anteriores, exceptuando seis rayas verticales que surgen de la parte superior de la cabeza. De esta cabeza salen unas líneas curvas y rectas que en conjunto parecen representar el cuerpo humano, pues en algunas podemos adivinar los hombros y las caderas. Este cuerpo termina en ángulo sin mostrar ninguna extremidad y se distingue el ombligo, representado por un punto, característica ésta del arte indígena.

El quinto está formado por un rectángulo en el cual distinguimos una serie de líneas curvas y rectas, algunas de ellas formando ángulos y cruces. Entre ellas hay una cara del tipo anterior, aunque más pequeña y un círculo con un punto en el centro. Por el orden en que aparecen los motivos que componen este jeroglífico las personas vecinas de aquel lugar creen ver en éstos alguna escritura, cosa poco

que susetos que nuestros indígenas desconocían el arte de escribir, aún en las formas más primitivas.

En los petroglifos que hemos descrito, se puede ver la estilización de las figuras. Nuestros indígenas, como primitivos al fin, hacían sus representaciones gráficas al igual que las hacen los niños, esto es, tomando del modelo sólo aquello que más llama la atención, simplifican



Ricardo Alegria

do el conjunto aunque sin restar a la imagen su poder interpretativo.

Queremos hacer notar que al limpiar estos petroglifos y quitarles la tierra y humedad que los cubrían, observamos en algunos de ellos rasgos de una pintura color rojo pálido adherida a las incisiones. Este material, usado como tinte, parece haber sido obtenido de la misma cueva, ya que en algunos lugares del techo se halla una costra del mismo color de la pintura usada y que puede ser excreta de algún pájaro.

El Dr. Fernández Diserta El Viernes En La Universidad

Una interesante serie de conferencias sobre nutrición infantil está siendo llevada a cabo en el Departamento de Economía Doméstica, a cargo de distinguidos especialistas en pediatría. Para el viernes próximo a las dos de la tarde se anuncia la del doctor Fernández Marchante, quien hablará sobre "Las Diarreas Infantiles". El doctor Fernández Marchante pertenece al "staff" del Departamento de Sanidad.

El último viernes disertó dentro de esta serie de conferencias el distinguido facultativo doctor Antonio Ortiz, sobre "Alimentación del Niño". El doctor Ortiz se graduó de Bachiller con honores en la Universidad de Harvard, donde más tarde hizo el curso de Medicina, yendo luego a Europa en viaje de estudios. Presentó al conferenciante la catedrática señora Marina Torres de Rodríguez.

Para el próximo tres de marzo se anuncia al doctor Néstor Vicenty.

La Semana Internacional

La última encuesta del Instituto Americano de Opinión Pública, que dirige George H. Gallup, demuestra que 86 por ciento de los votantes de Estados Unidos favorecen defender a Sudamérica contra la agresión.

A la pregunta de "Si Brasil, Argentina, Chile o cualquier otro país sudamericano o centroamericano fuera atacado por una potencia europea, ¿cree usted que Estados Unidos debería pelear para mantener fuera a la potencia atacante?" hubo 86 contestaciones afirmativas y 14 negativas en cada cien consultas. En setiembre del 1939 la contestación fué de 53 por ciento en la afirmativa y 47 en la negativa, y en marzo del 1938 hubo 33 por ciento en la afirmativa y 67 en la negativa.

El corresponsal del "Herald Tribune" en Washington informa que el presidente Roosevelt expedirá otra proclama 'dentro de dos o tres

días" colocando una docena de otros artículos en el sistema de ilencencias. Dicho paso va dirigido principalmente a restringir los embarques a Japón de materiales que posiblemente pudieran usarse en la guerra.

Dice el corresponsal que la nueva lista incluirá: cuero de sueta; carbón, cáñamo, laca, borax, glicerina y varias clases de aceites vegetales, como el de coco.

El "Herald Tribune" dijo que la medida operará hasta cierto punto contra el Soviet, como medio de evitar los embarques de productos básicos que han estado llegando a Alemania por vía de la Siberia.

La posibilidad de que los alemanes usen bombas aéreas con germenes de enfermedades en su ataque a Inglaterra ha sido prevista por el doctor Curt Wachtel, médico alemán exilado que como director de la sección farmacológica del afamado Instituto Kaiser Wilhelm, en Berlín, estaba antes a cargo de la labor científica alemana en el estudio de los gases venenosos.

Luego de haber salido de Alemania cuando Hitler subió al poder, Wachtel hizo un estudio de gases venenosos en Inglaterra, Francia y Rusia. Vino a Estados Unidos hace varios años, ayudada por la "Society for Displaced Scholars".

En una entrevista para la Prensa, Wachtel dijo: "El cólera, la disentería y el ántrax pueden ser diseminados por bombardeos aéreos con microbios. Los alemanes pueden que traten de propagar infecciones con bacterias en toda Inglaterra a través de bombardeos aéreos. Cualquier programa para la defensa antiaérea deberá contener disposiciones sobre los posibles bombardeos con bombas incendiarias y de alto poder explosivo con microbios. A propósito, el alquitrán usado en los techos de las casas constituye un magnífico combustible para las bombas incendiarias".

El Presidente Aguirre Cerda vedó el proyecto suprimiendo al Partido Comunista y sus actividades.

Artículo Del Señor Benítez

(Viene de la página 4)
representantes de grupos distintos en vez de un cuerpo con visión global. Uno de los peores males de la Universidad actual es el fraccionamiento prevalente. Los estudiantes de Farmacia se sienten distintos de los estudiantes de Artes y Ciencias. Unos y otros se sienten distintos de los estudiantes de Educación, los tres se sienten distintos de los estudiantes de Leyes y todos juntos se sienten diferentes de los de Administración Comercial. El antagonismo a priori que existe como clima actual en las relaciones entre maestros y estudiantes así como entre maestros, estudiantes y administración es bien conocido. Lo que necesitamos no es que se subrayen esas diferen-

cias y se petrifiquen en ley sino que se superen. Queremos que se integre la Universidad; que los estudiantes y los maestros se sientan miembros de una unidad intelectual dentro de la cual no son primariamente estudiantes o maestros o estudiantes de Artes y Ciencias sino universitarios. El organismo creado tiende a acentuar las par-



Jaime Benítez

fidelidades seccionales con menoscabo de la lealtad primaria a la comunidad académica.

Cuarta Objeción
El proyecto aspira a eliminar la política de la Junta de Síndicos. Lo que logra es imponer la política a la Universidad misma.

Cada dos años se celebrarán en Río Piedras un minimum de quince asambleas; 5 asambleas de estudiantes para seleccionar a sus consejeros, cinco asambleas de maestros con el mismo fin y cinco asambleas conjuntas de maestros y estudiantes para someter sus temas de decanos. Estas últimas han de ser precedidas de cinco elecciones de estudiantese delegados a la sesión conjunta. Son todas asambleas de gran importancia. Se eligen en ellas las personas encargadas de dirigir la Universidad.

Sería inevitable la formación de grupos, fracciones, candidatos con sus programas y sus contraprogramas—con sus partidarios, con su propaganda y su contra propaganda.

¡Un momento, señores! ¿Es este el ideal universitario que llevamos dentro o la destrucción de este ideal y la entronización en su lugar del ideal eleccionario?

Las Propuestas Al Consejo

(Viene de la página 4)
Si la dirección de La Torre no pasase algún día a manos de los estudiantes, habría que conceder que la labor realizada hasta hoy es un fracaso absoluto. No se puede discutir el principio de la intervención estudiantil en el periódico.

Ahora bien, el periódico antes que nada tiene que ser un periódico, no un órgano personal de una persona o de un grupo de personas, no importa la nobleza de propósito de éstas. Hasta la fecha parece ser el criterio de los estudiantes que opinan, que "La Torre" debe convertirse en un órgano de "sus" opiniones, descuidando lamentablemente los otros aspectos, no menos importantes, del trabajo.

Las pocas personas fuera de la redacción que han colaborado voluntariamente se han limitado a escribir uno que otro artículo. Ningún alumno ha puesto el hombro a la corrección de pruebas, a la búsqueda de noticias, a ensuciarse de tinta en el taller.

El trabajo de hacer un periódico es empresa altamente especializada para la cual se requieren ciertos conocimientos técnicos. Es muy cómodo sentarse en un escritorio a escribir editoriales para que un "empleado" se amanezca luego poniéndolos en orden sobre la página. Cuando se hace esto, la persona que va al taller tiene que ganar dinero. Y el "empleado" se justifica mientras el periódico no está en manos de los estudiantes. Luego, no.

La poca atención que han prestado los alumnos opinantes a "La Torre" es responsable de que hoy, si se entregase totalmente el periódico a ellos, no pudiese éste funcionar con la eficiencia necesaria. Ninguno de ellos sabe nada de cómo se trabaja en una imprenta, porque ninguno de ellos se prestó a trabajar con miras al día en que "La Torre" viniese a sus manos.

No obstante, tal vez convendría que a pesar de todo esto la responsabilidad (no es privilegio ni lecho de rosas) recayese sobre los miembros o los delegados del Consejo Estudiantil. Así se darían cuenta muchos, desde dentro, de los problemas con que se enfrenta la gente que está hoy a cargo de "La Torre".

Más importante que todo lo anterior es la actitud corriente de quienes demandan la dirección del semanario, y de otros que, a raíz del 5 de noviembre, se han convertido en paladines abiertos de la verdad y los derechos civiles. Antes de esa fecha guardaron siempre prudente silencio.

La actitud ésta se basa en que "La Torre" ha negado sus columnas (Pasa a la página 7)

Agrait Comenta Proyecto Reformas De Géigel Polanco

(Viene de la página 3)
chos factores culpables, además del claustro, si es que así hay que decir esto. Por estas razones es que yo me inclinaria a rechazar la autonomía que el senador Géigel Polanco nos ofrece en un corto plazo. Y por si no está clara mi posición voy a pormenorizarla. Me opondría un estatuto autonómico como el propuesto por el senador Géigel Polanco, para dentro de poco, por las siguientes razones, en varias de las cuales me parece coincide el propio conferenciante:

1—La autonomía, como cualquier otra clase de libertad, es una cosa que para gozarla se necesita haberla luchado, y, francamente, yo no creo que hasta la fecha, ni estudiantes ni profesores, hayamos hecho mucho en ese sentido. Una autonomía venida sin sudor nuestro equivale a un don, a una gracia. Y en esto último se quedaría. La autonomía la tenemos que sentir primero; después, cualquier día, se hará en algún sitio. Pero lo seguro es que jamás funcionará si primero no la hemos sentido y fraguado los estudiantes y los profesores.

2—Como corolario de lo anterior, creo que es más democrático que la misma Universidad, utilizando toda su experiencia, técnicos y facultades, elabore su propio estatuto y lo someta a las Cámaras legislativas para su discusión y aprobación. (Pasa a la página 7)

FARMACIA DEL CARMEN
Ledo Ramón Vilá Mayo & Co.
Muñoz Rivera 75 Teléfono 43
Agentes Kodak
Río Piedras

BAZAR ANDREU
(La Casa de la Música)
CALLE DE LA CRUZ No. 2 — EDIFICIO DEL HOTEL PALACE
Nos complacemos en anunciar que en nuestro moderno establecimiento encontrará usted toda clase de música para piano y demás instrumentos, métodos, estudios, orquestaciones, pianos, órganos acordeones, radios, accesorios para todos los instrumentos.
UNA VISITA AL
BAZAR ANDREU
LE CONVENCERA DE QUE TENEMOS TODO LO QUE EL MUSICO PROFESIONAL Y ESTUDIANTE DE MUSICA NECESITA
Tel. 630 San Juan. Apartado 2182 San Juan.

COLMADO RAMON D. DIAZ
De Diego 48 — Tel. 34 — Río Piedras.
El Colmado de la Ciudad Universitaria.

Artes Y Ciencias Obtiene El Campeonato Intramural

Ante una inmensa multitud de fanáticos de pista y campo, el Colegio de Artes y Ciencias volvió a ocupar el primer lugar en la "noche deportiva" celebrada en nuestro estadio el último miércoles. Los discípulos del Decano García Díaz anotaron 103 puntos, El Colegio de Educación hizo segundo con 51 tantos, y el de Administración de Negocios tercero con 12.

El galardón de mejor anotador individual fué a manos de Julián McConnie, quien cogió la delantera en los 200 y los 800 metros, corriendo también con el grupo ganador en ambos relevos. McConnie hizo 15 puntos.

En los deportes de campo, el mejor anotador individual fué Rafael Ramos, con 10 tantos. Rafael ganó el salto a lo alto y el "Hop. Step and Jump".

Resultados de las Justas

Los siguientes fueron los resultados de las justas del miércoles por la noche:

100 metros lisos

1—Enrique González; 2—Guillermo Santiago; 3—Roque Nido. Récord 11.2 segundos.

Pole vault

1—Antonio Vidal; 2—Ramón Allende; 3—Rubén Seda. Récord

10 pies 2 pulgadas.

400 metros con vallas

1—Erasto Alfaro; Rubén Jiménez; 3—M. A. Rodríguez. Récord 34 pies.

800 metros

1—Julián McConnie; 2—Gil Casanovas; 3—B. Bonhomme. Récord 2 minutos 10 segundos.

Salto a lo alto

1—Rafael Ramos; 2—Rafael Venegas; 3—R. González. Récord 5 pies 8 pulgadas.

400 metros lisos

1—Rubén Jiménez; 2—Gil Casanovas; 3—B. Bonhomme. Récord 57 5 segundos.

Tiro del martillo

1—Julio Almeida; 2—Carlos Albi; 3—R. González. Récord 101 pies 6 1/4 pulgadas. Nuevo récord insular.

110 metros con vallas

1—García Cabrera; 2—Rubén Seda; 3—William Denton. Récord 18.6 segundos.

Salto a lo largo

1—Guillén Santiago; 2—García Cabrera; 3—Rafael Venegas. Récord 21 pies 7 pulgadas.

Relevo corto (100 x 4)

1—Colegio de Artes y Ciencias; 2—Colegio de Educación. Integrantes del Relevo de Artes y Ciencias: 1—Fello Cabrera; 2—Humberto Ramírez; 3—Roque Nido; 4—Enrique González. Récord 48.4 segundos.

Tiro de jabalina

1—M. A. Rodríguez; 2—José Píllot; 3—A. Villamil. Récord 143 pies 8 pulgadas.

200 metros lisos

1—Julián McConnie; 2—Roque Nido; 3—Gil Casanovas. Récord 24.2 segundos.

Triple salto

1—Rafael Ramos; 2—Ramón Allende; 3—Humberto Ramírez. Récord 42 pies 6 pulgadas.

1500 metros

1—Bautista Bonhomme; 2—Erasto Alfaro; 3—Rafael Díaz. Récord: 4 minutos 51.4 segundos.

Tiro del disco

1—Ramón Pérez; 2—Ernesto Rodríguez; 3—Julián McConnie. Récord 100 pies 2 pulgadas.

Relevo largo (400 x 4)

1—Artes y Ciencias; 2—Educación. Integrantes del Relevo de Artes y Ciencias: 1—Gil Casanovas; 2—Roque Nido; 3—Toti Juliá; 4—Julián McConnie.



La "noche deportiva" del miércoles resultó un lucido acontecimiento. A la izquierda, la llegada de la carrera de 100 metros, con Enrique González en primer puesto y Guillermo Santiago segundo. A la derecha: Rafael García, ganador de la carrera de 100 metros con vallas.

Blitzkrieg De Los Deportes

Por: ERASTO ALFARO

A raíz de haberse celebrado el "Field Night" lo más lógico sería hacer mención de dos individuos que le dieron luz a la noche por sus brillantes actuaciones.

"Julián McConnie":

El miércoles pasado McConnie compitió en los 800 metros, los 200 metros, el relevo largo, y el lanzamiento del disco, con los cuales acumuló 8 puntos que le dan derecho a una medalla. Su triunfo en algunos de estos eventos fué inesperado.

Haciendo un análisis del carácter de Julián, podemos decir que es un muchacho que acepta toda clase de bromas y por su disposición alegre ha sido bautizado por sus compañeros con el nombre de "El loco".

Esperamos, pues, que McConnie no pierda su jovial carácter. Le aguardamos para darle la mano cuando llegue triunfante en la carrera de 800 mts., en los Juegos Intercolegiales.

"Rubén Jiménez"

Este atleta es un verdadero cometa, pues frecuenta la pista cuando le parece, y si realmente él se pise todo lo que hay en él, no fallaría a ninguna práctica.

Su actuación en el "Field Night" fué insuperable. Venció en los 400 mts. y hay quienes aseguran que triunfó en los 400 metros con vallas. Su capacidad es el paso uniforme que conserva en la carrera y su espíritu de pelea en los últimos metros.



Hoy miércoles — Conferencias en la Estación Experimental Agrícola, comenzando a las 8:30 de la mañana. Participan los señores Atherton Lee, A. Rodríguez Geigel, L. A. LeZotte, F. Méndez, Dr. N. A. Schapelle y S. Díaz Pacheco.

A las 4:30 en la clase de Inglés del catedrático Thomas S. Hayes hablará la escritora de novelas de detectives Leslie Ford.

Viernes 28— A las 2 de la tarde y en el Departamento de Ciencias Domésticas habla el doctor Fernández Marchant sobre un tema de nutrición infantil.

A las 8:30 de la noche, en el Atepeo de San Juan, el señor Miguel Meléndez Muñoz lee dos capítulos de su próximo libro sobre el jibaropuertorriqueño.

Celebran Un Torneo Para Seleccionar El Equipo De Tiradores

Con el propósito de seleccionar el equipo de tiro al blanco que ha de representar a la Universidad de Puerto Rico en la competencia intercolegial de 1941, el Departamento militar de la institución ha celebrado, durante los últimos tres meses, rigurosas prácticas y eliminatorias. Al terminarse éstas, se seleccionaron quince estudiantes del Colegio de Agricultura y de la Universidad, para participar en el "Corps Area Intercollegiate Match", competencia que se celebra anualmente bajo los auspicios del Departamento de la Guerra, entre las distintas unidades del segundo cuerpo del ejército. La competencia se compone de cuatro etapas, en las que los participantes tiran en cuatro posiciones: acostados, (prone), sentados, arrodillados y parados. Hasta la fecha los cadetes universitarios han terminado las tres primeras etapas.

Las Propuestas Al Consejo

(Viene de la página 6)

En un editorial del 28 de febrero de 1940 se decía:

"Una y otra vez La Torre se ha enfrentado al "issue" de la libertad de prensa. Para desgracia de todos, el asunto nunca se ha planteado en sus términos más adecuados. De día en día alguna que otra persona dice en algún corredor de la Universidad que este periódico se limita a ser una hoja oficiosa de la Administración, y eso es todo.

"Veamos la realidad. ¿Qué individuo hasta la fecha, sea catedrático o alumno, ha traído a nuestra mesa de redacción un artículo rechazado por el único motivo de las ideas que en él se expresan?

"Utilizando el derecho que tiene todo periódico a exigir para sus páginas ciertas normas de corrección y de decoro formal, La Torre ha rechazado en alguna rara ocasión cuartillas en las cuales el autor confunde la libertad de prensa con el derecho a expresarse en forma repugnante a las normas de este semanario.

"Este último derecho no lo concede La Torre ni ningún otro periódico en el mundo que se respete a sí mismo y respete a sus lectores"

Nadie contestó a la pregunta abierta del editorial. Nadie envió

Esa situación hay que superarla. Hay que lograr que el estudiante vea en los profesores individuos normales y sinceros; sus necesarios colaboradores. Sin una actitud de franca colaboración por los intereses de esta Casa que es de los dos, todo será naufragio, con autonomía o sin ella.

4—Una creencia que me acompaña siempre es la de que al principio y al fin de las cosas lo que cuenta es el hombre, el factor humano. Y que, por consiguiente, la Universidad jamás será ni mejor ni peor que los hombres—estudiantes y profesores—que la integramos.

ningún artículo para con él probar nos la buena fe.

Eso sí, hubo una huelga en el Colegio de Derecho y los hombres del periódico lo supieron después de cerradas las páginas en el taller de "El Imparcial", un martes. Se preparó una información en cuaderno para La Torre y, por una de esas cosas que suceden en una imprenta donde se están haciendo dos periódicos al mismo tiempo y a toda prisa en formato similar, el cuadro fué a parar por error a las páginas de "El Imparcial", en el cual salió el miércoles por la mañana. Se dice esto "ahora" porque es verdad, créanlo o no lo creen. Los estudiantes que en ningún momento enviaron un artículo a La Torre sobre el asunto, echaron el grito de atentado a la libertad de prensa.

Meses más tarde hubo un fuego en los talleres de "El Imparcial". Se quemó todo el material compuesto, más los originales. De un artículo de Marcos A. Ramírez sólo quedó una prueba de galera sin corregir. En esta prueba el linotipista se había "comido" dos líneas que restaban sentido a uno de los párrafos finales. Hubo que eliminar otras dos o tres más, sencillamente, para que aquello tomara sentido. Se echó el grito de la ceniza al cielo.

En otra ocasión no se publicó un artículo de Guillermo Bauzá, por cuanto para aquel entonces Bauzá era un empleado de este periódico y por lo tanto cualquier cosa suya en La Torre tenía carácter semi-editorial. Esta es una norma corriente de ética entre los que cono (Pasa a la página 8)

Artículo Del Señor Agrait

(Viene de la página 6)

3—Tengo el más firme convencimiento de que el funcionamiento del proyecto tal como está redactado, funcionaría indebidamente. Y esto, no por culpa del proyecto, sino de un mal interno de la Universidad. El proyecto descansa y así debe ser—en la más estrecha y comprometida colaboración entre estudiantes y maestros, y esta colaboración es—y cuánto me duele el decirlo—punto menos de imposible. Y digo esto porque los estudiantes tienen unas tremendas suspicacias contra la administración y el claustro de profesores. Y sobre esas suspicacias, un tristísimo juicio que estimo injusto, pero que es una realidad. Ese juicio lamentable que sobre la mayor parte de nosotros los profesores tienen los estudiantes no es una conjetura, es una certeza que yo tenía y que ha sido tersamente comprobada por las palabras que en LA TORRE publicara el estudiante más destacado en nuestro campo universitario, mi particular y estimado amigo, el señor Yamil Galib, Presidente del Consejo de Estudiantes. El señor Galib, la persona más autorizada para hablar a nombre del cuerpo de estudiantes, dijo lo siguiente: "...vivimos en un ambiente en que la tendencia es

doblegarse ante el poderoso y nos encontraríamos con maestros doblegándose ante el estudiante síndico y derramando sobre él toda clase de bendiciones. Difícilmente se encontraría en la Universidad el maestro de suficiente templanza para fracasar a un estudiante síndico y éste pasaría a ser el nene lindo y mimado. Igual situación acontecería en lo referente a un decano y un subalterno suyo miembro de la Junta de Síndicos. En justicia al señor Geigel Polanco debemos decir que esto no es maldad de su proyecto y sí del putrefacto ambiente y de los hombres flojos que nos rodean." Mientras los estudiantes crean que nosotros nos merecemos tal juicio, huelga soñar con la colaboración imprescindible para que funcione lo más perfectamente posible el proyecto de autonomía. No estoy en este caso echando culpa a un lado ni a otro, me limito a señalar desapasionadamente, una situación.

Super Service
LAUNDRY
Pruebe nuestro Dry Cleaning
Calle De Diego
Esq. Brumbaugh

¡¡Pronto!! ¡¡Discos de PEPITO FIGUEROA!!
Las primeras grabaciones del insigne virtuoso del violín, HIJO ILUSTRE DE RIO PIEDRAS, estarán pronto a la venta en
CADILLA HERMANOS
Muñoz Rivera Núm. 51 Río Piedras

RIO PIEDRAS SCHOOL SUPPLY
De Emillo Escalera Jr.
Frente a Artes y Oficios
Efectos Escolares. Mantecados.
Dulces, etc.

(Viene de la página 7)
 cen esta profesión del periodismo, dentro de la cual la gente de afuera tiene más libertad que la de dentro.

A estos tres casos, se puede reducir la querrela contra "La Torre". Quienes la han levantado pasaron por alto las ocasiones en que el periódico dió muestras de valentía en asuntos más serios que todos estos. Y hoy por hoy, puede decirse que Ser, con toda su libertad, no ha planteado aquí en la Universidad cuestiones más serias que las que han visto la luz desde las páginas de La Torre.

Como aquí no se habla de boquilla, citemos:

18 de octubre de 1935.— Se aboga por primera vez en favor del Consejo Académico, en un artículo en la página editorial.

1 de noviembre.— Se llama la atención editorialmente hacia el expediente en la oficina del Comproprador Oficial.

8 de noviembre.— Se reproduce en la página editorial un artículo aparecido en Isla, con el cual se inicia una larga campaña en favor de que se utilice el teatro.

31 de enero de 1940.— Se reproduce en la página editorial un artículo de Robert M. Hutchins que incluye las siguientes palabras:

"Those who would suppress freedom of inquiry, discussion, and teaching are compelled to say that they know all the answers. Such a position is egregiously conceded. It is also a menace to our form of government. As Walter Lipmann has said, 'The essence of the American system... is a way of life in which men proceed by unending inquiry and debate.'"

"Anybody who has real familiarity with higher education will not hesitate to assert that professors are not engaged in subversive teaching. They will also remind the public that professors are citizens. They are not disfranchised when they take academic posts. They therefore enjoy all the rights of free speech, free thought, and free opinion that other citizens have. No university would permit them

Las Propuestas Al Consejo

to indoctrinate their students with their own views. No university would permit them to turn the classroom into a center of propaganda. But off the campus, outside the classroom, they may hold or express any political or economic views that it is legal for an American to express or hold. Any university would be glad to have Mr. Einstein among its professors. Would anybody suggest that he should be discharged because he is a "radical"?"

21 de febrero.— Se dice en la columna editorial:

"¿Por qué mira el estudiantado a la Administración en todo momento como un enemigo inaplacable? ¿Por qué hay la tendencia de creer que el estudiantado es enemigo cruel de la Administración? Generalizar de un modo tan amplio en los conceptos y en las opiniones resulta poco saludable en casi todas las ocasiones. No siempre "hay mala fe y animosidad contra la Administración en los actos del estudiantado". No "siempre la Administración actúa con el deliberado propósito de herir la susceptibilidad de los estudiantes".

"La Torre es una actividad universitaria. Vengan a nuestra redacción estudiantes y profesores y miembros de la Administración, que les aseguramos, con la más franca honradez, que nuestras columnas están prestas a dar hospitalidad a toda opinión seria. Exigimos únicamente el respeto que merece el periódico como tal. ¡Ya es tiempo de que los universitarios todos integren el "staff" de redacción de este periódico".

En esta misma edición y en la página editorial también Gallieus señala algunas de las deficiencias de la Universidad que más tarde incluye Géigel Polanco en su conferencia. Hablando del tipo de es-

tudiante que vive aquí se dice:

"En la Universidad gasta cuatro o seis años en aprobar cursos con el único propósito de saberse las materias los días de exámenes. Fuera de eso nada le importa, y como nada le importa, nada recuerda."

"En la vida diaria, con el diploma al hombro, se lanza a la competencia con menos armas académicas o profesionales que tretas aprendidas en el ejemplo de los que le precedieron en un torneo en el cual el triunfador casi nunca es el más hábil o el más honesto. Como esto le es evidente mucho antes de graduarse, no le preocupa tanto adquirir saber como irse abriendo camino en el terreno donde se puede asegurar el salario sin complicaciones, a expensas del estado y bajo la tutela de algún ángel de la guarda que le ofrece garantías de estabilidad económica o cambio de su misión absoluta."

8 de marzo.— Otra vez Gallieus en la página editorial afirma:

"Uno de los asuntos que con más cautela deben resolver los señores Síndicos es cuando y en qué cosas la Universidad debe restringir egresos. No vaya a acontecer que, por ser económicos, dejemos de ser Universidad."

Y con motivo de la conferencia del Dr. Matilla sobre teatro:

"No hay duda de que si el Dr. Matilla conociera la odisea de nuestro teatro podría añadir unas cuantas anotaciones interesantes al tema. De seguro que el distinguido catedrático que nos visita sabe algo de lo que es hacer teatro sin edificio. Aquí, por el contrario, sabemos mucho de lo que es hacer edificio sin teatro".

13 de marzo.— Con ocasión del aniversario de la Universidad el editorial de aquella, fecha dice lo siguiente:

"Todo lo cual viene al punto de que para que la Universidad tenga

derecho al orgullo de sus hombres sobre ella, debe colocarse en el sitio que le corresponde. No decimos que enteramente, pero si en parte, la Universidad ha dejado caer de sus manos el liderato intelectual del país. La cultura puertorriqueña gira hoy en torno a esferas que no son universitarias.

"El derecho que tiene esta institución al lugar que le corresponde, únicamente lo puede garantizar su propia calidad y su propio empeño de librarse de todo aquello que le estorbe en sus auténticas funciones."

27 de marzo.— Se publica en la página editorial un magnífico artículo del Dr. Blanco en contra del bilingüismo.

24 de abril.— Hace pocas semanas que se anunció el nombramiento de Tugwell para estudiar el asunto de las 500 acres. Pero ya La Torre, en editorial del 24 de abril, decía:

"Los economistas de la Universidad de Pto. Rico deben estar preparados para asumir la iniciativa a este respecto. Deben, por ejemplo, convocar a un reunión de individuos y grupos con intereses en el asunto y comenzar el trabajo."

"En multitud de ocasiones el pueblo ha perdido beneficios que estaban al alcance de la mano por ausencia de estudios previos y de planes terminados. No se puede permitir que vaya a ocurrir lo mismo con la ley de las 500 cuerdas."

Parece que basta con todas las citas anteriores para demostrar que La Torre se ha esforzado por enfrentarse a los problemas de la Universidad y del país. Lo ha hecho en artículos editoriales y de redacción, mayormente. Si existe alguna falla, ella está en los que desde fuera se abstuvieron de expresar opiniones a base de que "ellos sabían de antemano que la censura eliminaría sus artículos".

Repetimos, nada de esto obsta pa-

ra que La Torre vaya al fin, como debe, a manos de los estudiantes. Pero no porque las manos en las cuales se encuentra hoy se hayan manchado con el servilismo y la cobardía.

10.— Que la policía universitaria use un uniforme más a tono con el ambiente del campus.

Esta demanda es sumamente justa. No hay razón para que los guardias de aquí usen un uniforme tan parecido al de la Policía Insular. Muchos de los visitantes extranjeros deben haber pensado en este campus es necesario mantener policías para guardar el orden.

11. Que se permita acceso a todos los estudiantes en la Biblioteca Puertorriqueña.

Véanse las manifestaciones del Bibliotecario Sr. Mitchell sobre este asunto en esta misma edición.

12. Que se aumente el número de volúmenes en español en la Biblioteca.

Tal vez la proporción entre libros en español y en inglés en la Biblioteca se incline demasiado a los segundos, y en este caso convenría un reajuste. Ahora bien, si la proposición que considera el Consejo aspira a que haya tantos libros de un idioma como de otro, está mal de raíz. Sería imposible que en la Biblioteca hubiese igual número de libros en español que en inglés, por la muy sencilla razón de que la producción inglesa es mucho mayor en amplitud de temas y en número. La bibliografía española en sociología, ciencias, técnicas, arte y hasta literatura es hoy sumamente escasa. En cuanto a las traducciones hay que admitir que por regla general son muy malas.

13. Que se apruebe un Código de Honor para los alumnos, con penalidades a ser aplicadas por el Consejo.

Muy bien.
 14. Que se solicite del Canciller y la Junta de Decanos un estudio del sistema de clasificaciones y exámenes.

Muy bien. José A. Buitrago.

INSTALACIONES ELECTRICAS DEFECTUOSAS -

Con alguna frecuencia sucede que el alumbrado se apaga súbitamente en una casa mientras las demás conservan su servicio eléctrico sin entorpecimiento. La interrupción, generalmente, se debe a un tapón fundido en la caja de fusibles, y, a veces, bastará instalar uno nuevo para remediar el inconveniente.

No siempre resulta tan fácil restablecer el servicio. A veces los tapones se funden por exceso de carga en la instalación, o por defectos en la misma, defectos que, en ocasiones, originan serio peligro.

Las extensiones a las instalaciones deben ser hechas por electricistas competentes de modo que provean también para el aumento de carga — conexión de nuevos aparatos — cuando ésta sea importante.

Haga examinar periódicamente su instalación por un electricista competente, que elimine defectos en la misma, y se evitará contratiempos.

Porto Rico Railway Light & Power Company

A sus órdenes